

—¡Qué amarga hiel para el desdichado!—Refirió Rode el incidente de la carta que figura en el proceso, y el defensor Prida mostró una cajita con un mecanismo ingenioso para ilustrar á los jurados sobre el verdadero sentido de la mencionada carta.—Por fin, se precipitaron los acontecimientos por desavenencias entre Amelia y su mamá.—La misma Amelia exigió á Rode que se llevara á efecto el matrimonio religioso. Consignó el procesado una suma de dinero que le entregó al Sr. Arellano. Pilar Zornoza distribuyó la suma para los gastos precisos y se verificó el enlace.—Muy pocos días pasaron para que, por una carta dirigida por Amelia á Pilar Zornoza, se convenciera Rode de algunos detalles de mala educación que no había comprendido en su mujer.—Después vinieron los disgustos conyugales, los celos, la exigencia de que despidiera á las alumnas de la Academia.—Rode se negó á esto. No podía cerrar la Academia; era responsable de aquella institución. Amelia insistía en sus propósitos. Los disturbios eran frecuentes.—Por fin, llegó la vez en que Amelia dijo á su esposo que dos alumnas se habían burlado de ella, y Rode las despidió. Esas alumnas, dijo el inculpado, eran las que preparaban fiestas y regalos el día de mi santo; esas fueron las que dispusieron honores por el alma de mi padre. Yo estaba obligado á ellas, y al despedirlas herido, como esposo, fui ingrato.—Por último, después vinieron las sospechas, los dichos de los criados, todo.

En estos momentos Rode cambió de tono y dijo:

“Jurados: la situación que yo guardaba, las desavenencias con la familia, las dificultades pecuniarias, el trabajo mental, los sacrificios para mantenerme, tanta contrariedad reunida á los celos, á los desengaños, me excitaron. Llegó un día nefasto; Amelia me dijo. . . . y maté y fui criminal. “El esposo herido delinquió. . . . el hijo de Guillermo Rode “no es asesino.”—Y al pronunciar las últimas palabras, la energía del reo flaqueó, sus piernas se doblaron, y cuando

evocó el nombre de su Padre, el procesado estaba casi de rodillas.—No pudo continuar. Algunos de los jurados procuraban en vano ocultar sus lágrimas; el público estaba visiblemente conmovido.—El Juez suspendió la audiencia, y Rode ocupó su banquillo y comenzó á llorar como una mujer.—El defensor Lic. Prida manifestó que, estando sumamente fatigado Rode, daba por terminado el interrogatorio; reservándose el derecho de pedir ampliaciones en su oportunidad. En tal virtud el Presidente de los debates ordenó que comenzara la lectura del proceso; eran las tres y media de la tarde.

AUDIENCIA DEL DÍA 12.

Dictámen de los peritos médico-legistas y del consejo médico-legal.

SE ABRE LA AUDIENCIA A LAS CUATRO EN PUNTO.

El presidente de los debates manifiesta que, habiéndose suscitado por los defensores un reconocimiento pericial del estado mental de Rode, los médico-legistas señores Ignacio Maldonado y Morón, Gabriel Silva, Fernández Ortigosa y Antonio Salinas y Carbó rindieron el siguiente dictámen:

“Los que suscribimos, Peritos Médico-Legistas, habiendo sido requeridos por el Ciudadano Juez 3° de lo Criminal, hemos procedido al reconocimiento del estado mental del procesado Enrique Rode, á fin de resolver la siguiente cuestión legal: ¿Enrique Rode padece de enagenación mental?

“De todos los problemas que las autoridades judiciales pueden proponer al médico, muy particularmente al médico que consagra todas sus aptitudes científicas al estudio extensísimo y complejo de la medicina legal, el más difícil bajo el punto de vista de la especulación científica, el que entraña mayor responsabilidad para los peritos, el que más improbo trabajo exige, para patentizar á los ojos del mundo, extraño

á las manifestaciones de la fisiología y patología cerebral; y por último el que, por sus asperezas é incertidumbres, más necesita de la ayuda y del concurso de terceras personas; es sin duda alguna, aquel que se relaciona con el estado de integridad de las facultades intelectuales de un individuo cuando delinque; y á quien la voz que corre como expresión segura de la opinión pública, llega al oído, las unas veces como una maldición al criminal, abyecto y despiadado, las otras como un grito de compasión al pobre loco irresponsable de sus hechos, sea cual fuere la magnitud de estos. Y este es el caso para nosotros; tenemos la obligación de estudiar el estado mental de Rode, y no sólo decir si está cuerdo ó loco, sino probar nuestras conclusiones, y nunca desde que ejercemos oficialmente el encargo de auxiliar á la justicia en sus honradas investigaciones, hemos sufrido más vacilaciones y temores antes de rendir un dictámen; la razón es esta: los progresos que día á día vienen realizando los criminólogos franceses é italianos á cuya cabeza figuran entre los primeros, Legran de Saulle, Kraff Ebbing, Riant, Despin-Falret, etc., etc., y entre los segundos, Garofalo, Lombroso, etc., ponen al jurado en muchos casos, que éste sea popular ó jurista, en el caso de absolver á muchos reos, que hubiera condeñado el lamentable atraso de la patología cerebral de hace pocos años; para pronunciar este fallo, no se crea que apela á sus conocimientos, por regla general rudimentaria en esta clase de estudios, sino que abdicando toda su responsabilidad, apoya su sentencia en el juicio pericial, aun cuando al pronunciarla, vague en sus labios la sonrisa de la burla ignorante ó contraiga sus facciones la desesperación del verdugo burlado.

Como se verá en la lectura de este dictámen, necesitábamos, siguiendo un método, presentarlo en el orden siguiente:

Primero: Cuestionario propuesto por el Juez.

Segundo: Biografía del acusado, comprendiendo sus antecedentes hereditarios y patológicos; así como su modo de ser físico y moral.

Tercero: Datos que resultan del proceso, comprendiendo las declaraciones testimoniales.

Cuarto: Alegaciones del acusado.

Quinto: El exámen de sus escritos.

Sexto: Juicio de sus compañeros de prisión.

Séptimo: Exámen directo é indirecto del acusado mismo y

Octavo: Conclusiones.

Encerrando este estudio entre un prólogo y un epílogo, necesarios en el caso, para la explicación y justificación de algunos hechos; ahora bien, sólo con la reunión de todos estos datos y de todos estos estudios, es posible producir un dictámen, que en lo que cabe, coloque á la justicia en condiciones de fallar, sin que este fallo fuera motivo en el porvenir á recordar en nuestra conciencia alguna omisión ó alguna ligereza.

Hechas estas ligeras advertencias, pasemos al estudio Médico-Legal del procesado Rode, que certificamos es como sigue:

I

Cuestionario propuesto por el Juez.—¿*Enrique Rode padece de enagenación mental?*

II

Biografía del acusado comprendiendo sus antecedentes hereditarios y patológicos; así como su modo de ser físico y moral.

Enrique Rode es originario de México, de treinta y siete años de edad, viudo, de buena constitución, bien desarrollado su sistema muscular, con los atributos del temperamento nervioso, y dedicado desde los primeros años de su juventud al cultivo de las letras, en lo que manifiesta bastante instrucción.

Nacido en la Hacienda del Jaral, Estado de San Luis Potosí, es hijo legítimo del Sr. Guillermo Rode y de la Sra. Emilia Villanueva. El primero, natural de Londres, con un estado habitual de salud, de constitución delgada, de costumbres se-

haciendo una investigación escrupulosa, no es difícil sorprenderlos en alguno de sus antepasados.

No sólo el aspecto general, la conformación especial de los órganos y sus distintos trastornos, ofrecen esa transmisibilidad, sino también esos fenómenos psíquicos, cuyo origen es aun un misterio para la fisiología.

No cabe la menor duda, que una de las fuentes á que el médico debe recurrir cuando se trata del estudio de las facultades intelectuales de una persona, deben ser los antecedentes hereditarios; pues en muchos casos, ellos serán la única luz que lo ilumine y guie en sus investigaciones.

“La herencia, dice Perts, tiene una intervención importante en lo que se refiere á las afecciones del sistema nervioso y especialmente en la epilepsia y *las enfermedades mentales*; su influjo se extiende sin embargo, de una manera especial, si prescindiendo de una acepción determinada, se consideran de una manera general las afecciones del sistema nervioso, de cualquier forma que sean, que hayan acontecido en la familia que se trata de examinar.”

La enagenación mental, dice Bouchut, goza del mismo fatal privilegio que la epilepsia, con respecto á la transmisión por herencia, y refiere: que en nueve mil trescientos sesenta y seis casos de enagenación mental, encontró mil trescientos nueve, en los cuales la enfermedad había sido heredada.

Uhle y Wagner, despues de extensas consideraciones sobre la influencia de la herencia, dicen: que la herencia no sólo existe para las afecciones constitucionales, tales como la tuberculosis, la sífilis, etc., sino también para *las enfermedades mentales*.

Grisolle, hablando de la etiología de las afecciones mentales, dice: “la herencia es una de las causas predisponentes más poderosas de la locura, esto se ha notado sobre una tercera parte de las mujeres admitidas en la Salpêtrière. . . . “Que la transmisión parece hacerse tanto mejor, cuanto que la enfermedad proviene á la vez del padre y de la madre.” Que en el

estudio de la herencia, es necesario no sólo investigar *si los ascendientes han sido locos*, sino si han padecido otras enfermedades nerviosas; así se encuentran con frecuencia, en los parientes cercanos del enagenado, hipocondriacos, epilépticos, sujetos nevropáticos, histéricos; como si las nevrosis se transformaran las unas en las otras, pasando por generaciones sucesivas. ¡Cuántas veces se vé en los ascendientes inmediatos de los locos, individuos que se han hecho notar por la violencia ó la *excentricidad de carácter*, por una gran originalidad, ó personas que sin causa ó por una causa fútil han terminado su vida por el suicidio!

El respetable médico-legista Ambrosio Tardieu, dice en su tratado de locura, hablando del exámen de los hechos y circunstancias propios para ilustrar la comprobación del estado mental: “La transmisión hereditaria de la locura no es dudosa, y hasta entre las personas extrañas á la ciencia, puede decirse que, no hay carácter de enagenación mental más probado ni más universalmente aceptado; de tal manera que, cuando después de una investigación minuciosa, llega el perito á encontrar en la familia del sujeto á quien está encargado de examinar, *varios enagenados*, es este uno de los mejores argumentos que puede llevar á la justicia.”

La herencia desempeña, evidentemente, un gran papel en la producción de la locura, y la acción de esta causa parece sometida á ciertas leyes regulares, perfectamente establecidas por Esquirol, Baillarger. En fin, para qué cansar más la atención recurriendo á tantas citas, con sólo las cuales podrían llenarse muchos pliegos; basta decir que al abrir cualquier obra que trate de enagenación mental, se tropieza en sus primeras páginas, con los capítulos que tratan de la importancia de la herencia en esa clase de enfermedades.

Nos hemos detenido en asentar, aunque ligeramente, estas nociones, para que sean conocidas á grandes rasgos por aquellos individuos ajenos á la medicina; pues recordamos que durante nuestras investigaciones, hubo algunas personas, que ignorando completamente los requisitos indispensables en el

reconocimiento de un loco, les llamó la atención, hasta el grado de tratar de rodearnos de una atmósfera de ridículo, el habernos visto recoger con toda escrupulosidad todos los antecedentes de familia, escapándoseles aún estas frases: "que los médicos trataban de averiguar la naturaleza del germen que había engendrado á Rode, esto es; si era alemán ó inglés, para así declarar su estado mental."

Tales simplezas, por no decir necedades, dictadas por la más supina ignorancia ó bien por el espíritu de mortificarnos, no nos preocuparon en lo más mínimo, pues que ya estamos acostumbrados á ver, no solo esto, sino aún, que personas que careciendo de los conocimientos más elementales en alguna ciencia, vengan muchas veces, con toda la suficiencia y solemnidad del maestro, después de un exámen rápido y atendiendo á concideraciones hasta cierto punto risibles, á pretender nulificar las resoluciones que en un problema delicado han llegado á darse después de grandes trabajos, profundas meditaciones y penoso estudio, por aquellos que, si jamás han tenido la pretensión de considerarse como notabilidades en la ciencia que cultivan, por lo menos han procurado conocer sus principios, consagrando á su estudio la mayor parte de su vida.

Deberíamos á continuación estudiar los antecedentea patológicos del procesado; pero á fin de no presentar síntomas aislados y de apreciar mejor su personalidad, resumiremos brevemente los acontecimientos más culminantes de su vida.

Nacido en el suelo mexicano, y en una de las Haciendas de San Luis Potosí, llamada "El Jaral," se desarrolló en el seno de su familia, recibiendo de ella los primeros conocimientos en las letras, y los elementos de la moral y de la religión católica apostólica romana. Su sistema físico, lo mismo que sus facultades mentales, se desenvolvieron con el vigor y la lozanía de la juventud y de la vida en el campo.

En el transcurso de este tiempo, ningún accidente notable se registra en esa época de su vida, y solo puede apreciarse

en la actualidad, unas veces el vacío que deja la pérdida del recuerdo de los hechos pasados; otras la exaltación de un recuerdo hasta la lucidez; debilidad y exaltación de la memoria, que se marcan en diversos acontecimientos, y sobre los que tendremos la oportunidad de llamar la atención en el curso de este dictámen.

Después de diez á once años, próximamente, pasó á la capital de San Luis Potosí, á educarse en el Colegio que tenía el señor su Padre; allí permaneció dos ó tres años, adquiriendo sólo el conocimiento de las primeras bases de la enseñanza elemental. De los hechos que pudieron haberle ocurrido durante ese tiempo, hay el mismo olvido que en los años anteriores, y no es sino muy posteriormente, cuando él recuerda, que en su familia se contaba que había padecido de una fiebre cerebral, asistido por el Doctor Torices, quien le mandó aplicar sanguijuelas en el ano. Este hecho, como los anteriores recuerdos, verdaderamente tradicionales, son tan vagos y confusos que á nada real y científico pueden conducir. Pasó esa época, y Rode vino á la Capital de la República; contando de quince á diez y seis años de edad, y entró al Colegio que estaba á cargo de uno de sus tíos llamado Rafael, en donde completó los conocimientos de la instrucción primaria y cursó el francés. Hasta aquí hemos visto desarrollarse al niño; pero de esta época en adelante, vá á aparecer el hombre con nuevas necesidades, con las pasiones de la pubertad, y los sentimientos que despierta el aparato sexual. Tuvo sus primeros amores, relaciones esencialmente platónicas, que no han dejado otra consecuencia que ligeras reminiscencias que se confunden como las de la niñez; tuvo también sus primeras relaciones sexuales, relaciones clandestinas, sin accidentes de infección, sin consecuencias de familia y sin que en los transportes amorosos se encuentren hechos que revelen los desenfrenos de la lascivia. Tampoco se encuentran huellas de mas-

turbación, ni las que producen el desarrollo de otros vicios como la embriaguez; por el contrario, estos años escolares están llenos de hechos que revelan el estímulo en el estudio, la aspiración á los primeros lugares y la conquista de premios que recompensaran los esfuerzos de sus trabajos de estudiante. De este plantel de educación pasó al de Minería, en donde permaneció hasta la edad de diez y ocho años, saliendo de este establecimiento, para pasar al que dirigía el señor su Padre en calidad de ayudante, y con el cargo de dar algunas clases particulares. El método reglamentario seguido en el Colegio era severo, y su vida, por ese tiempo, fué la de un hijo de familia, vigilado constantemente por sus padres y por esto obligado á llevar una vida modelo. Los amigos, los teatros y en general las distracciones, fuera de los días y horas de descanso, le estaban vedadas. Bajo este pié de orden llegó á la edad de veinte á veintidós años, y su vida no había sido más que la continuación de las épocas anteriores. Aquellos primeros amores á que hemos hecho referencia, fueron sustituidos por los que le inspirara la joven que más tarde fué su primera esposa; pero aquél amor fué envenenado con la calumnia y contrariado por sus padres, que se opusieron á su enlace; siendo estas contrariedades las primeras amargas de su vida que alteraran su tranquilidad habitual.

Por este tiempo, ocurrió la muerte de la Señora su mamá, nuevo sacudimiento moral, que produjo en su naturaleza tales trasportes de dolor, que en sus acciones siguientes podría traslucirse algo de trastorno mental. A estos momentos de verdadera exaltación, siguió la vida monótona y severa del Colegio, con la depresión de su parte sensible; acabando los consejos paternos, por adormecer, si no por borrar, las impresiones de aquel su primer amor real y positivo. Transcurrió un año y la entrada de un nuevo profesor á dicho establecimiento, suscitó algunas rivalidades, que hicieron incompa-

tible el cumplimiento estricto del método establecido. Gran parte de estos acontecimientos influyeron en la separación de Rode, y determinaron su viaje á la ciudad de Guadalajara. Allí, fundó una sociedad que le permitió establecer un Colegio cuya dirección estaba á su cargo. Durante tres años lo sostuvo con trabajo activo, procurando por sus conocimientos y una vida ejemplar, aumentar el crédito de su establecimiento. En ese tiempo, ocurrió el caso siguiente: uno de sus mozos, antiguo sirviente de la casa, entró en relaciones amorosas con una criada de la misma servidumbre; los actos á que estos amores dieron lugar, eran de tal manera inconvenientes para un plantel de esa naturaleza, que Rode, su director, tuvo la necesidad de despedirlo; ocasionándose por esto, un disgusto que lo dejó preocupado, dominando en su preocupación la mirada de odio de dicho sirviente, que él interpretó por intención de un crimen.

Transcurrieron varios días, y en una de esas noches, que se ocupaba en leer las entregas de una obra que por entonces se publicaba, vió por la hendidura de la puerta una luz y oyó al mismo tiempo que trataban de abrirla; al observar esto, creyó firmemente, que el criado á quien había despedido venía á asesinarlo; entonces tomó violentamente un cuchillo que tenía en la mesa y que le servía para cortar las hojas de las entregas y se preparó para la lucha. En ese momento se abrió la puerta y penetró á la habitación, no el mencionado mozo, sino el Señor Arroyo de Anda dependiente del Colegio, quien lo encontró ya en actitud belicosa en medio de la pieza. A los pocos días, una tarde, tuvo la noticia de la quiebra del Señor Beltrán y Puga, que era una de las principales personas que sostenían el Colegio; y la impresión que esto le produjo, fué considerable, pues no sabía como sacar el gasto diario de los cuarenta y tantos pupilos; sin embargo, su excitación se calmó algo, porque los síndicos del concurso de acreedores empezaron á cubrir esos gastos; pero este sosiego fué de poca duración, pues á los tres días recibió de ellos una orden termi-

nante para cerrar el Colegio; este segundo golpe fué para él muy profundo, llevándole á un estado de excitación exajerada, al grado de producirle insomnios completos.

Transcurrieron algunos días más, y pudo establecer, en compañía de otro amigo, otro Colegio, aunque en menor escala que el anterior; pero éste no duró sino un mes, pues que su estado general seguía lo mismo, acentuándose por la idea que constantemente tenía de estar envenenado. Teniendo noticia su Papá del estado que guardaba, mandó inmediatamente por él; pero en el tránsito de Guadalajara á esta capital, y como á los tres días de camino, perdió completamente la cabeza, no recordando absolutamente nada de lo que sucedió posteriormente; pero que entre las personas que venían en la diligencia, estaba el Doctor Izaguirre, entonces estudiante, quien puede atestiguar todo esto, pues por él supo después todo lo que le había pasado, lo mismo que la persona que en ese tiempo estaba de administrador de diligencias en la Ciudad de León, en donde, á causa de su trastorno mental, dispusieron que permaneciera algunos días.

Después mandaron traerlo de su casa, no recuerda absolutamente nada del camino de León á México, ni aun siquiera á alguna de las personas que venían en la diligencia; y sólo tiene en la memoria, que al llegar á la estación de esta capital, lo esperaba su padre, como era natural; inmediatamente fue llamado un médico, el Doctor Luis Martínez del Villar, quien se hizo cargo de su curación.

A los tres meses de tratamiento, se encontró ya bien, y volvió á las labores de su trabajo, en el Colegio que tenía su Papá. Pasaron seis meses, en esa vida, cuando á consecuencia de haberse enfermado de tifo una tía política á quien apreciaba mucho, volvió á trastornarse, teniendo la preocupación constante, de que estaba loco; con tal motivo, ocurrió á los Doctores Peon Contreras, Bandera y Fenelón, quienes lo asistieron separadamente; y que este estado se dispó, al reanudar sus relaciones con la que fué su primera esposa.

Durante el primer año de su matrimonio, se entregó al

misticismo de una manera exagerada, concurriendo con mucha frecuencia á las Iglesias y dedicando varias horas del día á la oración; que en el resto del tiempo en que vivió su primera esposa, no tuvo nada notable. Que habiendo enviudado; se enamoró de una mujer que trabajaba en el teatro, á la cual acompañó hasta la Habana, en donde permaneció tres meses; y que á consecuencia de la fiebre amarilla que se había desarrollado con gran intensidad, se separó de ese lugar y se fué á Europa.

Nada de lo que nos refiere respecto de sus hechos en el extranjero, puede relacionarse á una alteración mental; pero por una persona extraña, hemos sabido que el Señor Enrique Rode, quiso ser en Madrid el paladín de los mexicanos y un Quijote en cuestiones de patriotismo. Cuéntase por ejemplo, que un día se presentó al Ministro de México en España, pálido, desencajado y en vez de tenderle la mano, le dijo estas palabras: "No le doy á usted la mano Señor Ministro, porque la tengo manchada." No le llamó esto su atención porque ya le conocía; pero tres días después, con la cara radiante de felicidad, sustituyó el saludo ordinario, por esta frase correlativa de la anterior: "Ahora sí, Señor Ministro, puede usted darme la mano porque no la tengo manchada." Acababa de dar una paliza á un individuo, vengando á una mexicana pobre, que había sido ultrajada.

En otra vez, se tramitó un duelo entre el Señor Rode y un escritor de allende el Atlántico, por artículos cambiados en la prensa, impugnando y defendiendo á México; y por último, cuando la cuestión de las Carolinas, pidió ser inscrito y enviado como el primer soldado, en el caso, entonces no remoto, de que las armas decidieran aquella cuestión internacional. Podríamos citar algunos otros hechos; pero es de tal manera extenso el estudio que hemos emprendido, que en bien de la cortedad hacemos algunas supresiones.

Tres años después, volvió á México, y estableció un colegio, en el cual y á poco tiempo conoció á la Señorita Amelia Zornoza, de la que se enamoró perdidamente, hasta el extremo

de hacerla su esposa. No obstante ser este el período de su vida el más borrascoso y el más fecundo en acontecimientos, es decir, el que debía ocupar la parte más larga en esta descripción histórica, vamos á suprimirla, porque consta en el proceso muy detalladamente, porque muy detalladamente también figura en dos voluminosos cuadernos y una carta dirigida al Señor Ricardo Rode, hermano del acusado, cuadernos y carta que nos ha servido para juzgar de sus escritos que debemos al mismo Rode y que no agregamos á este dictamen por prohibición expresa de su autor; conste sin embargo, como hemos dicho, que este estudio está basado en los datos del proceso y en esa historia.

Réstanos solamente hacer una consideración, antes de entrar de lleno en la discusión médico-legal; es la siguiente: Careciendo nosotros de medios para la severa investigación y comprobación de los hechos á que nos referimos, hacemos esta salvedad: si la historia es verdadera y si los hechos relacionados lo son, nuestra conclusión, consecuencia lógica y científica, entre otras, de la una y de los otros, son terminantes; en nuestro concepto, no puede someterse á discusión, si por el contrario las premisas son falsas, las conclusiones lo son también, y cesa por lo mismo nuestra responsabilidad científica. Hecha esta observación entremos en materia.

DISCUSION MEDICO-LEGAL.

Hecha esta breve exposición, precisemos algunos hechos que concretan la historia de Rode.

I.

En primer lugar, figuran sus antecedentes hereditarios, suministrados por el inculpado y que pueden tenerse por incompletos, por no haber sido comprobados.

II.

Excusado nos parece manifestar, lo lamentable que es la

falta de precisión en estos datos, porque no es posible desconocer la importancia real que ejerce la influencia hereditaria en el estudio de la enagenación mental.

III.

Los otros datos que resultan del proceso, de las declaraciones testimoniales, de las alegaciones del acusado, del examen de sus escritos, del juicio de sus compañeros de prisión; y por último del acusado mismo, resulta lo siguiente:—En la página ciento veintinueve, Juan C. Maya declara: “que Rode tiene un carácter extremoso, sus resoluciones son llevadas por la primera impresión, sin detenerse á reflexionar; aunque este carácter se modificaba en él por su educación y principios religiosos.”

En la página ochenta y dos, vuelta, la señora Carlota Nájera de Villanueva, declara: “que Rode, al quejarse con ella de los sufrimientos de su matrimonio, lloraba por este motivo como una mujer; siendo su genio bueno, aunque fuerte.”

En la página cincuenta y seis, Augusto Marquet declara: “que la conducta de Rode fué buena, y su carácter unas veces era afable, y otras veces arrebatado, hasta el grado de que en las cátedras, y delante de los alumnos, por alguna contrariedad con ellos y no pudiendo pegarles, por estar prohibido, se pegaba á sí mismo.”

En la página ciento sesenta y ocho, la señorita Carlota Figueroa, declara: “que en una ocasión que Rode hizo llorar á su esposa, porque intentara arrojarse por el balcón, luego le pidió perdón llorando, etc.”

Hay en el proceso, otros hechos que comprenden un largo período de la vida del acusado, casi desde su vuelta de Guadalajara hasta la fecha, que no carecen de importancia y que delinean un poco más clara la figura moral de Rode.

En la historia clínica de Rode, hay un período de su vida, que comprende desde su niñez hasta la pubertad: veintiún años, próximamente en que ocurre la muerte de uno de sus padres y su viaje á Guadalajara, sin que hasta esa fecha haya